



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DE LA SAGRA

Por medio del presente se hace público para general conocimiento, que el Excelentísimo Ayuntamiento en Pleno, el día 8 de noviembre de 2022, adoptó el acuerdo de aprobación provisional de la modificación de las siguientes Ordenanzas:

Modificación de la Ordenanza municipal núm. 307 reguladora del precio público por la prestación o el uso de los servicios deportivos en instalaciones municipales	Modificación del artículo 10 relativo a tarifas, consistente en la reducción de la tarifa (precio entrada individual y abonado piscina) para jubilados y niños de 3 a 12 años; e inclusión en abono piscina municipal familiar, de tarifa específica para familias de 4 miembros y de 5 o más
---	---

Expuesto al público, dicho acuerdo inicial, durante un plazo de treinta días hábiles, mediante anuncio insertado en Tablón Municipal de Edictos y en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 217, de fecha 14 de noviembre de 2022, y no habiéndose presentado reclamaciones durante dicho período, en aplicación del artículo 49 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, el acuerdo provisional de la modificación de la Ordenanza núm. 307, cuyo fragmento modificado se reproduce a continuación, queda elevado a definitivo:

"ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN O EL USO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN INSTALACIONES MUNICIPALES

(...) Artículo 10.- Tarifas: PISCINA MUNICIPAL

PRECIO ENTRADA INDIVIDUAL PISCINA	EMPADRONADO LABORABLE	NO EMPADRONADO LABORABLE	EMPADRONADO FESTIVO	NO EMPADRONADO FESTIVO
Infantil – De 3 a 12 años (incluidos)	1,50 €	3,00 €	2,5€	5,00 €
Joven – De 13 a 17 años (incluidos)	2,00 €	4,00 €	3€	6,00 €
Adultos – De 18 años en adelante (incluidos)	2,50 €	5,00 €	4€	8,00 €
Jubilados	1.50 €	3,00 €	2,50€	5,00 €

PRECIO DE ABONO PISCINA MUNICIPAL INDIVIDUAL	EMPADRONADO	NO EMPADRONADO
Niños de 3 a 12 años Incluidos	35,00 €	70,00 €
Adultos- A partir de 13 Años Incluidos	65,00 €	130,00 €
Jubilados, pensionistas, personas dependientes	45,00 €	90,00 €
PRECIO DE ABONO PISCINA MUNICIPAL FAMILIAR		
FAMILIAR 2 PERSONAS	85,00 €	170,00 €
FAMILIAR 3 PERSONAS	100,00 €	200,00 €
FAMILIAR 4 PERSONAS	115,00 €	230,00 €
FAMILIAR 5 PERSONAS O MAS	130,00 €	260,00 €

* Se podrán considerar como empadronados y aplicar el precio de los mismos a aquellas personas que sin estar empadronadas en la localidad, mantienen alguna vivienda en propiedad y vienen a pasar la temporada veraniega en su vivienda con otros miembros de su entorno familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad. Para la aplicación de esta norma se tendrá que realizar una petición ante el Ayuntamiento que comprobará los datos aportados, y, en su caso, realizará informe favorable o desfavorable, una vez comprobados los datos aportados (...)"

En Villaluenga de la Sagra, a 28 de diciembre de 2022.-El Alcalde, Carlos Casarrubios Ruiz.

Nº.I.-459